

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PLAZA

Técnico Superior de Gestión de Promoción de Actividades y Eventos Culturales
(Ref. PROMOCIÓN CULTURAL-FGUA-2021)

Relación provisional de las personas admitidas

NIF / NIE
***5329**

Relación provisional de las personas excluidas

NIF / NIE	Motivo de exclusión
***6160**	(1), (2), (3), (4)
***1430**	(1), (2), (3)
***8700**	(1), (3), (4)
***2744**	(1), (2), (3)
***2468**	(1), (2), (3)

- (1) No aporta certificado o declaración jurada de no padecer enfermedad, ni estar afectado por limitaciones físicas y psíquicas que sean incompatibles con el desempeño de la función a desarrollar
- (2) No aporta certificado o declaración jurada de no haber sido separado/a del servicio de cualquier Administración Pública mediante expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas.
- (3) No acredita los conocimientos y experiencia de al menos 3 años en organización y difusión de eventos culturales y/o formativos
- (4) No cumple con la titulación requerida

Desde el día de la publicación de esta resolución, se abre un plazo de 3 días hábiles para realizar alegaciones y/o solicitar la subsanación de errores. Los aspirantes que dentro del plazo establecido no subsanen la exclusión o, en su caso, reclamen la omisión, serán definitivamente excluidos del proceso.

Alcalá de Henares, en el día de la firma
(documento firmado digitalmente)

Código Seguro De Verificación	XEGKcz6UBXNJO/wOF4M9PQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Val Nuñez - FGUA	Firmado	28/07/2021 12:41:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/XEGKcz6UBXNJO/wOF4M9PQ==		

